

“La escuela transformadora vs. Un contexto social desfavorable”

Párrafo de apertura

La Maestra Tomasa Sánchez Morales, fue asignada en el mes de enero, correspondiente al ciclo escolar 2011- 2012, a la dirección de la Escuela Primaria Rafael Molina Betancourt perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, para hacer frente a las múltiples situaciones de la institución educativa que presenta graves problemas de índole conductual y de deserción escolar, reflejo de un entorno de violencia y drogadicción que la circunda, la nueva dirección asumió como objetivo, transformar el entorno educativo en colaboración con la plantilla de docentes, por lo que la Maestra Tomasa, se preguntó ¿cómo hacer que el grupo de docentes trabaje en colaborativo e interactúe con la comunidad escolar en contra de las adicciones?

Antecedentes de la institución educativa

La escuela primaria se encuentra ubicada en Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México, la cual ha formado en dos décadas, diferentes generaciones de alumnos pertenecientes a la comunidad, reconocida por su plantilla de profesores conformada: por la actual Directora de la escuela, seis docentes asignados a al trabajo frente a grupo, la psicóloga encargada del programa de Unidad de Servicios en Apoyo de Escuela Regular (USAER), un docente de Educación Física y la profesora del programa de biblioteca escolar; los cuales han demostrado ejemplo de idoneidad del profesional de la educación, por su alto sentido de responsabilidad, compromiso y trabajo innovador dentro de las aulas.

Actualmente se solicitó al municipio de la entidad, se realizaran algún las acciones para mejorar las condiciones de la escuela, y como respuesta se reinstaló el piso del patio escolar, protegiéndose con malla ciclónica, ya que el último diagnóstico de posibles riesgos del programa escuela segura, refirió que el patio escolar y la poca altura de las bardas eran una zona de peligro por su deterioro y fácil acceso al centro educativo, así mismo, se instalaron rampas para los niños que presentan discapacidad motora, lográndose con éxito su adecuación.

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Una segunda intención de la directiva escolar, fue generar en los alumnos un ambiente escolar agradable, que les motivara e incidiera en su deseo de asistir y formar parte de las diversas actividades propuestas por la institución.

Posteriormente y hasta el momento, algunos integrantes de esta institución educativa desafortunadamente mostraron un cambio de actitud negativo, ya que cinco de los profesores que laboran en la escuela primaria son de edad avanzada con más de 28 años de servicio, desmotivados y renuentes a trabajar de manera conjunta, sus constantes conflictos con los padres de familia generaron una gran apatía, consecuencia de las múltiples denuncias realizadas al sector escolar no.7, esto provocó en ellos una gran indiferencia hacia los programas y proyectos que se propusieron y especialmente cuando se trató de involucrar a los representantes de los consejos escolares de participación social designados a través del acuerdo sectorial 535 de los artículos 3º y 6º, los cuales tienen funciones precisas al cargo asumido.

Por otro lado se presentó la indolencia de los padres que conforman la comunidad escolar, ya que de una población de 79 padres de familia, sólo se presentaron 3 a las asesorías profesionales (véase en el anexo 1), lo que corresponde a un 3.7%, de los padres convocados, que por solicitud de las autoridades educativas, se gestionaron a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) donde se ha brindado información profesional dirigida a los alumnos de la escuela, con relación a las adicciones, embarazos a temprana edad, el bullying y el consumo de drogas; que tiene una función preventiva, lo cual es incomprensible que no haya existido audiencia, ya que el contexto escolar sufre a su alrededor de estas prácticas nocivas generadas por la desintegración familiar, por ser una población denominada “flotante” sin vivienda propia y situación laboral provisional, esta problemática es factible de visualizar en las canchas ubicadas a un costado de la escuela, ya que en esos espacios se presentan constantes conflictos sociales al reunirse indigentes, chicos que por situaciones diversas abandonaron sus estudios y personas que ingieren todo tipo de bebidas alcohólicas y estupefacientes durante el transcurso del día, estando a la vista de los alumnos desde las aulas de la escuela primaria, representando esto, un riesgo potencial en la comunidad educativa.

Un directivo con iniciativa

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



La Profesora Tomasa Sánchez Morales Directora, asignada al cargo en el mes de enero 2012, quien cuenta con una experiencia profesional de 37 años en la labor docente, tiene una maestría en educación y una amplia experiencia sobre el actual enfoque educativo de la Reforma Integración de Educación Básica (RIEB), esto le ha brindado la posibilidad de conocer las necesidades socioculturales de la comunidad y asumir el liderazgo en diferentes instituciones educativas pertenecientes al nivel básico, ya que ha laborado en paralelo y contra turno, con alumnos de educación secundaria, los cuales se identifican con la problemática del contexto que rodea a la escuela primaria Rafael Molina; por tal motivo las autoridades educativas no dudaron en considerar su perfil como un elemento idóneo para asumir el cargo y generar cambios significativos en la comunidad escolar.

Actitud profesional colaborativa

Así mismo, la profesora África Dorantes Mata asignada al grupo 5ºA, es egresada de la Normal Superior del Estado de Hidalgo, con tres años de experiencia laboral, tiene un mayor dominio del nuevo enfoque curricular, caso contrario al del resto de sus compañeros que conforman la plantilla escolar. Ella manifestó que este año es de gran trascendencia en su vida profesional, ya que realizó su examen de oposición para la adjudicación de su plaza en el Estado de México, siendo esto posible al iniciar el ciclo escolar, aspecto que le permitió poner en práctica sus conocimientos con gran entusiasmo y deseos hacia la realización de proyectos educativos que generen verdaderos cambios en el grupo y la escuela que le asignaron.

Se dio a la tarea en coordinación con la Directora de la escuela de convocar a los padres de familia para participar en las diferentes conferencias donde se abordaron temáticas congruentes con las necesidades de la escuela; la respuesta de los padres como participantes fue nula, aspecto que evitó se cumpliera el objetivo por lo que se gestionaron dichas actividades, ya que este grupo sufre en su interior la problemática; el involucrar al núcleo familiar era importante ya que se pretendió generar cambios significativos en los estudiantes dentro del aula puesto que constantemente se agreden verbalmente; se presentó un alto índice de ausentismo, la comunicación inadecuada, representó una barrera para el logro de las tareas, ya que nadie asumió su responsabilidad, y no se contó con el apoyo de los padres para solucionar estas problemáticas; como se menciona en el plan de Estudios 2011, se deben establecer vínculos entre los derechos y

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



responsabilidades de los diversos actores educativos (profesores, padres de familia y alumnos) en beneficio de los procesos educativos.

Por ello la Directora de la escuela como parte de la solución del problema, se dio a la tarea de establecer estrategias en colaborativo con su grupo de profesores, para motivar a la comunidad escolar a ser partícipes para erradicar la problemática, por lo que se preguntó ¿cómo hacer que el grupo docente trabaje colaborativamente e interactúe con la comunidad escolar en contra de las adicciones?

Nombre del caso: “La escuela transformadora vs. Un contexto social desfavorable”

Autor del caso: Edilia Carrillo Miranda

Fecha de elaboración

12/Marzo/2012

Notas de enseñanza

<p>Resumen del caso</p>	<p>El 10 de Enero del 2012, se asignó la dirección de la escuela Rafael Molina Betancourt, a la Maestra Tomasa Sánchez Rosales por su experiencia laboral y exitosa preparación profesional, ya que en la actualidad la escuela vive problemáticas contextuales que le circundan (violencia, uso de sustancias nocivas para la salud, drogadicción), que afectan directamente la conducta de los alumnos, generando actitudes violentas y deserción escolar; la nueva dirección escolar trazó como objetivo transformar el entorno educativo por lo que la maestra Tomasa se preguntó ¿cómo hacer para que el grupo de docentes trabaje en colaborativo e interactúe con la comunidad escolar en contra de las adicciones para el progreso de la institución educativa?</p>
<p>Objetivos de enseñanza que persiguen el caso</p>	<p>Objetivos de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematizar a los alumnos por medio del análisis de la lectura del caso, a fin de concientizar sobre la importancia de su integridad personal, y el cuidado de la salud.

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer casos a través de situaciones reales que permitan analizar escenarios que pongan en riesgo la salud y la integridad física. • Promover la prevención en el cuidado de la salud a través de la práctica de la actividad física, a fin de generar una cultura de vida saludable. <p>Objetivos de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la lectura en pequeños grupos para analizar el caso, esto implica la participación en colectivo. • Reconocer a través de la investigación, las principales adicciones para identificar el daño que producen en los individuos. • Intercambiar ideas, para proponer alternativas de solución en colaborativo.
<p>Temas relacionados con el caso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de competencias profesionales ➤ Trabajo colaborativo ➤ Desarrollo de competencias transversales ➤ Practicas Educativas (voluntad por aprender y aprender por cuenta propia)

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



<p>Planeación de actividades, antes y durante la sesión en la que usará el caso.</p>	<p>Actividades previas.</p> <p>Para el profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiarse de diversos recursos educativos y normativos, que permitan interesar al alumno en el análisis de la temática, sobre la importancia de su integridad personal, y el cuidado de la salud. • Proponer a través de situaciones reales, escenarios educativos que incidan en el análisis, utilizando como medio, herramientas tecnológicas. • Conocer y dominar los contenidos curriculares para abordar la problemática desde diferentes áreas del conocimiento. <p>Para el alumno: Las actividades se dividen en tres sesiones de 50 minutos: el desarrollo de los temas implica el uso de estrategias que permiten visualizar una sociedad con características reflexivas donde el conocimiento tiene un valor social.</p> <p>1ª. Sesión. Análisis del caso: en individual el alumno analiza comprende e interpreta a través de la lectura, el caso educativo. Duración de la actividad 30 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis del caso. Preparación individual. <p>1) Identificación de personajes 2) Hechos 3) Situaciones problema 3) Alternativas de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión e interpretación del caso. <p>Los alumnos asumieron el papel de tomador de decisiones.</p>
---	---

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



	<p>– Manejo de la información. Duración 20 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Distinción entre información relevante e irrelevante para resolver dudas específicas. (Anexo1) referente para el comparativo del número de alumnos de los grupos convocados y la audiencia e interés de los padres participantes.• Analizar la información y emplear la comunicación para la toma de decisiones.• Desarrolla una propuesta inicial para resolver el caso; su capacidad de análisis y juicio crítico, le permite seleccionar la información para tomar decisiones. <p>2ª. Sesión discusión en grupos pequeños. Duración 10 minutos. Se comparten los conocimientos analizados, reforzando la propuesta inicial a partir de la confrontación de ideas. Duración: 40 minutos. Trabajo colaborativo: escucha, proporciona y negocia sus ideas. Realiza un mural o video sobre las problemáticas que enfrenta la escuela citada en el caso educativo; exprese una acción de prevención.</p> <p>3ª. Sesión Duración 20 minutos En sesión plenaria (confrontan posturas individuales a través de una discusión grupal fundamentada y guiada a través de preguntas que permitirán el desenlace de la situación con una posible solución a la problemática). Preguntas Guía: ¿Qué estrategias deberá implementar el directivo para involucrar a los docentes en la problemática de su comunidad escolar? ¿Qué acciones deben implementar los docentes, para impactar en el contexto escolar? ¿Cómo generar en los alumnos y padres de familia la cultura de participación, que incida en la prevención de hábitos nocivos desde el contexto familiar?</p>
--	--

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



	<p>Cierre de la sesión: duración 30 minutos: Exponer el reporte final de solución consensada por el equipo.</p>
<p>Análisis del caso donde se espera que el autor proporcione una o varias soluciones al mismo.</p>	<p>Desde el posicionamiento teórico, se consideró pertinente ubicar a la RIEB, en los paradigmas psicoeducativos: constructivista, humanista, cognitivo y sociocultural, identificando la intervención pedagógica de la actual curricula educativa, como una práctica social, sustentada en el Plan de Estudios y Programas actuales, los cuales deben impactar a sus educandos al construir competencias transversales, a través de sus diferentes asignaturas en los documentos rectores de nuestro quehacer educativo, y dan preponderancia a las temáticas de la asignatura Formación Cívica y Ética (FCyE) como eje transversal (para su comprensión véase el anexo 2), al permear a través de sus contenidos en diferentes áreas del conocimiento, para el desarrollo de competencias profesionales e incidir en el trabajo colaborativo docente, en el caso denominado “La escuela transformadora, vs, contexto social desfavorable”.</p> <p>Posibles soluciones:</p> <p>El liderazgo del directivo guiará las acciones de los docentes, durante el proceso de las actividades planteadas, con relación a las sugerencias del plan y programas de estudio vigentes invitándolos a retroalimentar sus conocimientos a través de herramientas tecnológicas que proporcionen información confiable, que incida en la construcción del pensamiento crítico de los docentes.</p> <p>“Cómo evitar el consumo de drogas” http://www.youtube.com/watch?v=FHXsM_Jmqm4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas sociales generadas por estrategias diversas aplicadas en el contexto escolar, favorecerá las competencias transversales y aprendizajes que incidirán en la reflexión y toma de decisiones para enfrentar problemas de la vida

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



	<p>cotidiana y con ello su aprendizaje cobrará mayor relevancia permitiendo reflexionen sobre el uso de sustancias nocivas y la influencia del contexto social en la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los padres y/o tutores deben asumir la responsabilidad que les compete como guías en el núcleo familiar, generando en sus hijos una cultura de prevención, ya que es un trabajo conjunto. Familia-escuela. <p>“Factores de riesgo, una visión para los padres” http://www.youtube.com/watch?v=Npqf2x-xceM&feature=related</p>
<p>Epílogo del caso en el que se diga qué fue lo que pasó</p>	<p>La directiva y su equipo docente de la Escuela Rafael Molina Betancourt, asumieron el reto de incidir en la comunidad escolar comprometiendo a los docentes a reflexionar en dos puntos esenciales que les permitió abordar las diferentes problemáticas que afectaron el contexto escolar, comprendiendo que no existe una solución mediata que transforme el contexto social, esta transformación debe iniciar desde el contexto educativo y dependerá del proceso y el grado de responsabilidad que asuman los participantes, siendo la temporalidad un factor determinante. Para tal efecto deben considerarse los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El planteamiento de estrategias pedagógicas (implica que el profesorado retroalimente sus conocimientos a través del uso de la tecnología) en todas las áreas del conocimiento, que sustenten un objetivo común y que incidan en el desarrollo de competencias transversales que les permita a los alumnos la toma de decisiones para una vida futura sana, el logro de estas condiciones dependerá de la información preventiva del uso de sustancias nocivas que impacten en el ámbito escolar, ya que la problemática del contexto social se podrá

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



	<p>transformar a través de la construcción del conocimiento y conciencia de los propios alumnos a través de las instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Compartir recursos educativos dentro de las aulas así como la convocatoria constante a participar en las redes de información tales como; videos, conferencias, debates pedagógicos entre otros que facilite al profesorado y los alumnos a identificar las diferentes adiciones incidiendo en el desarrollo del pensamiento crítico, al permitir se reflexione y se concientice sobre los principales riesgos del uso de sustancias prohibidas. <p>Durante las clases se realizan planteamientos teórico-prácticos en los cuales se pretende orientar a los alumnos, a través de asesorías brindadas por el servicio de USAER, Profesores de Aula, asignatura de Educación Física, en especial por la dirección de la escuela.</p>
--	---

Referencias

Acuerdo sectorial 535. (2010). *Lineamientos generales para la operación de los consejos Escolares de participación social*. México D. F: SEP. Recuperado en febrero, 29, 2012, del sitio Web:

http://portalsej.jalisco.gob.mx/sites/portalsej.jalisco.gob.mx.programa-escuelas-calidad/files/pdf/acuerdo_num535%20.pdf

Programa de Estudio. (2011). *Educación Básica Primarias para sexto grado*. México. D.F: SEP.

Ramírez, M. S. (Coord.) (2010). *Modelos de enseñanza y métodos de casos: estrategias para ambientes innovadores de aprendizaje*. (169-315). México: Trillas.

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Satta. M. (2009). *Cómo evitar el consumo de alcohol y drogas* [video]. Disponible en II Camino 503, You Tube. Recuperado en febrero, 29, 2012, del sitio Web:
http://www.youtube.com/watch?v=FHXsM_Jmqm4

Satta. M. (2010). *Factores de riesgo y protección* [video]. Disponible en II Camino 503, You Tube. Recuperado en febrero, 29, 2012 del sitio Web:
<http://www.youtube.com/watch?v=Npqf2x-xceM&feature=related>

Anexo 1

Tabla 1

Total de alumnos participantes a las asesorías profesionales: temática abordada

Participantes asesorías profesionales (alumnos)	Adicciones Martes 21 febrero	Prevención Miércoles 22 febrero	Bullying Jueves 23 febrero	Educación vial. Viernes 17 febrero
4° 32 alumnos	27	27	26	23
5° 20 alumnos	17	19	20	19
6° 29 alumnos	25	22	22	22

Tabla 2

Total de padres participantes a las asesorías profesionales: temática abordada

Participantes Asesoría para (75 padres de familia).	Adicciones Martes 14 febrero	Prevención Miércoles 15 febrero	Bullying Jueves 16 febrero	Educación vial. Viernes 17 febrero
4°	2	0	1	0
5°	0	1	0	0
6°	1	2	2	0

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Anexo 2

La Formación Cívica y Ética como eje transversal

Para la comprensión de la temática desde la asignatura Formación Cívica y Ética, se promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acorde con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social. La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía, particularmente la ética, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas, demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los educandos, experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

Este caso fue escrito por Edilia Carrillo Miranda para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11-04-2012

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

